

Disputa postelectoral

Un día hay recuento y al otro se cancela; la Alcaldía Cuauhtémoc enfrenta momentos difíciles en una discordia por el poder que lleva varios meses y que aún podría seguir por algunas semanas

Apunta a Rojo de la Vega por violencia y amenazas

ALEJANDRO LEÓN

La pugna por la Alcaldía Cuauhtémoc no sólo se está evidenciando en los tribunales, sino también en el intercambio de acusaciones entre quienes buscaron el voto de la ciudadanía el 2 de junio para gobernar la demarcación.

Caty Monreal, otrora candidata de Morena a la Alcaldía, denunció que ha sido objeto de amenazas y responsabilizó a Alessandra Rojo de la Vega, virtual Alcaldesa electa por la Alianza PAN-PRI-PRD.

En conferencia, Monreal acusó que la aliancista y sus seguidores han buscado conocer su domicilio para violentarla y colocar mantas como parte de una guerra sucia.

“Hago responsable a Alessandra Rojo de la Vega de lo que me pueda pasar a mí y a mi familia.

“(…) A través de los grupos de WhatsApp está invitando a intimidarme y a violentarme, no sólo en las redes sociales (…), sino también, muchos de sus integrantes están convocando a investigar dónde vivo”, aseguró.

Remarcó que a la agresión física que presuntamente promueve Rojo de la Vega se suma la violencia política contra las mujeres en razón de género en su contra, así como el intento por minimizarla.

“Invisibilizando mis derechos al decir que era mi padre quien realmente era el responsable de mi campaña, incluso, pretendiendo borrarame, al hablarle directamente a él en múltiples comunicaciones en redes,

esto es violencia de género”, expuso.

Durante la campaña, Alessandra Rojo de la Vega denunció que fue víctima de un atentado a balazos mientras iba a bordo de su vehículo, un hecho con el cual, acusó Monreal, se le intentó relacionar.

“Calumnió mi nombre y mi trayectoria, al señalarme como autor intelectual de un supuesto atentado, así como plantando noticias, probadamente falsas”, remarcó.

Mariana Mateos, abogada del equipo legal de la morenista, cuestionó la veracidad del ataque que denunció Rojo de la Vega.

Mencionó que han contrastado declaraciones de la virtual Alcaldesa electa con lo dicho por los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía de Justicia capitalina sobre el caso.

“Hubo una simulación en un hecho con apariencia de delito y, en consecuencia, una declaración falsa de la entonces candidata Alessandra.

“Por lo que si tomamos en consideración el hecho simulado con el proceso electoral de recuento de votos que está a punto de iniciar, existe el riesgo fundado de que en este proceso exista simulaciones de actos tendientes a incidir mediáticamente en contra de Caty Monreal”, aseveró Mateos.

**Catalina Monreal,,
 ex candidata**

“Calumnió mi nombre y mi trayectoria, al señalarme como autor intelectual de un supuesto atentado, así como plantando noticias, probadamente falsas”.

**LUCHA POR
 EL PODER**

La disputa en la Alcaldía Cuauhtémoc se ha prolongado a más de un mes de la jornada electoral, entre señalamientos e impugnaciones.



- Alessandra Rojo de la Vega es elegida por los partidos PAN, PRI y PRD, como candidata por la demarcación el 31 de enero.
- Catalina Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, gana la encuesta de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc. El anuncio es el 10 de febrero.
- El 31 de marzo inician campañas para alcaldes, concejales y diputados locales. Ambas candidatas arrancan desde los primeros minutos.
- Después de un evento, el 11 de mayo, Rojo de la Vega sufre un ataque armado cuando se encontraba en su vehículo en la Colonia Peralvillo.
- Tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) da como ganadora a la candidata de Va X la CDMX, con 46.4 por ciento de votos.
- El 5 de junio Morena se inconforma por los resultados y prevé impugnarlos.
- Para el 11 de junio, luego de que la FGJ-CDMX y la SSC dan a conocer avances de la indagatoria, Monreal pide a Rojo de la Vega “preparar su defensa”.
- El Tribunal Electoral de la CDMX ordenó el recuento total de votos. Alejandra Rojo de la Vega se inconforma.
- Ayer, la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación ordena revocar el conteo. El IECM frena la revisión en consejos distritales 9 y 12.





■ Catalina Monreal acusó que seguidores de la virtual Alcaldesa electa buscan violentarla y que algunos convocan a investigar en dónde vive.



■ La rivalidad entre Monreal y Rojo de la Vega se formalizó con el inicio de las campañas el 31 de marzo y se ha extendido más allá de la jornada electoral.

